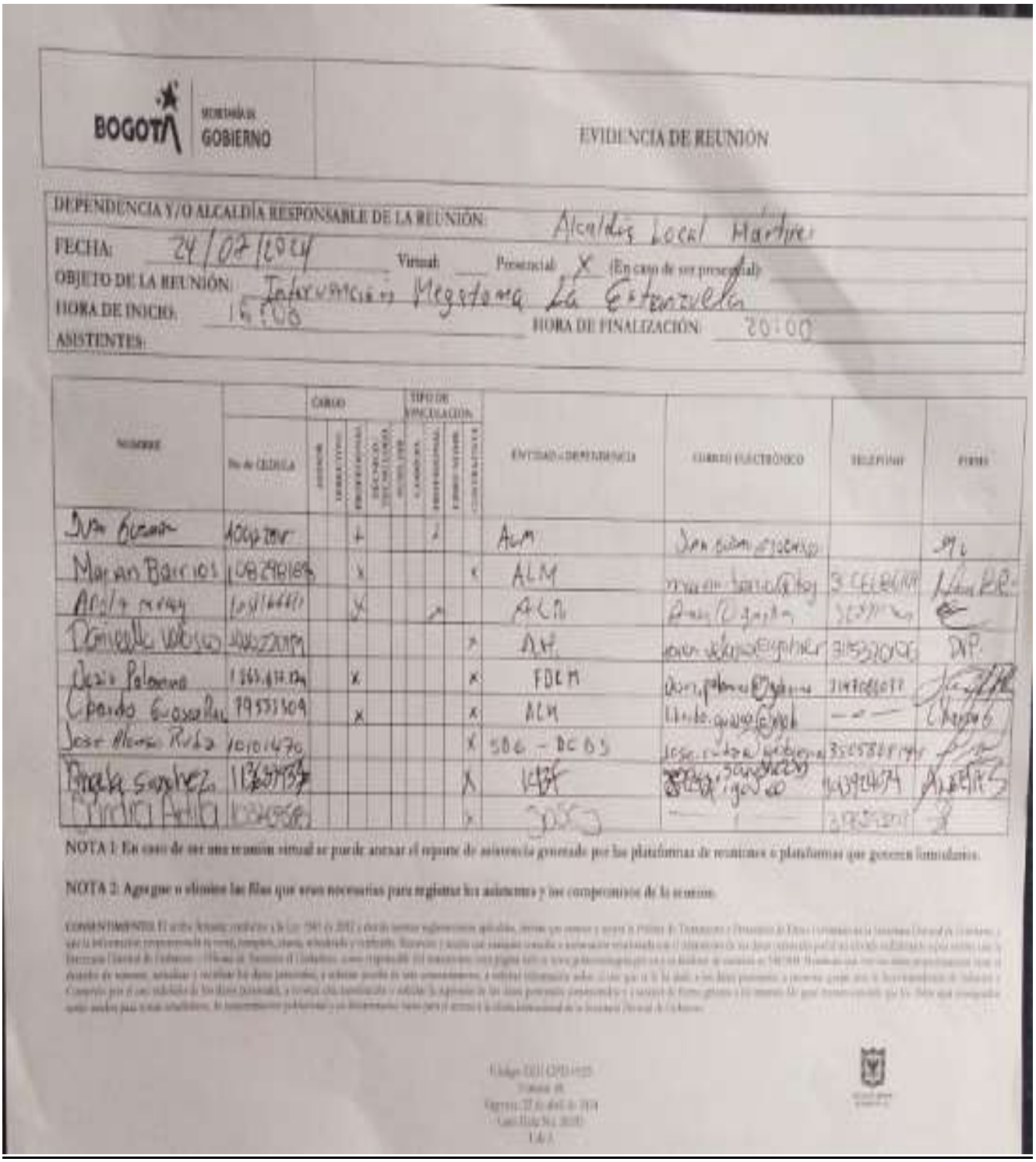


BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local Martires

FECHA: 24/07/2024 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: Intervención Megatoma La Estanzuela

HORA DE INICIO: 16:00 HORA DE FINALIZACIÓN: 20:00

ASISTENTES:

NOMBRE	No. de CÉDULA	CARGO: ASESOR	CARGO: CONTRATISTA	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: DIRECTIVO	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: OTRO	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Bueno	1026[illegible]0			X			X			ALM	Juan.bueno@[illegible]		
Marian Barrios	1082981[illegible]			X					X	ALM	[illegible]	3[illegible]	
Angie [illegible]	1[illegible]			X			X			ALM	[illegible]	[illegible]	
Daniella [illegible]	1[illegible]								X	ALM	[illegible]	3[illegible]	DNP
Jesús Palomino	1.[illegible]			X					X	FDLM	[illegible]	3[illegible]	
Leonardo Gonzalez	79553509			X					X	ALM	[illegible]	— —	
Jose Alexis Ruiz	1010[illegible]								X	SDG - DCDS	[illegible]	3[illegible]	
Angela Sanchez	1[illegible]								X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]								X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

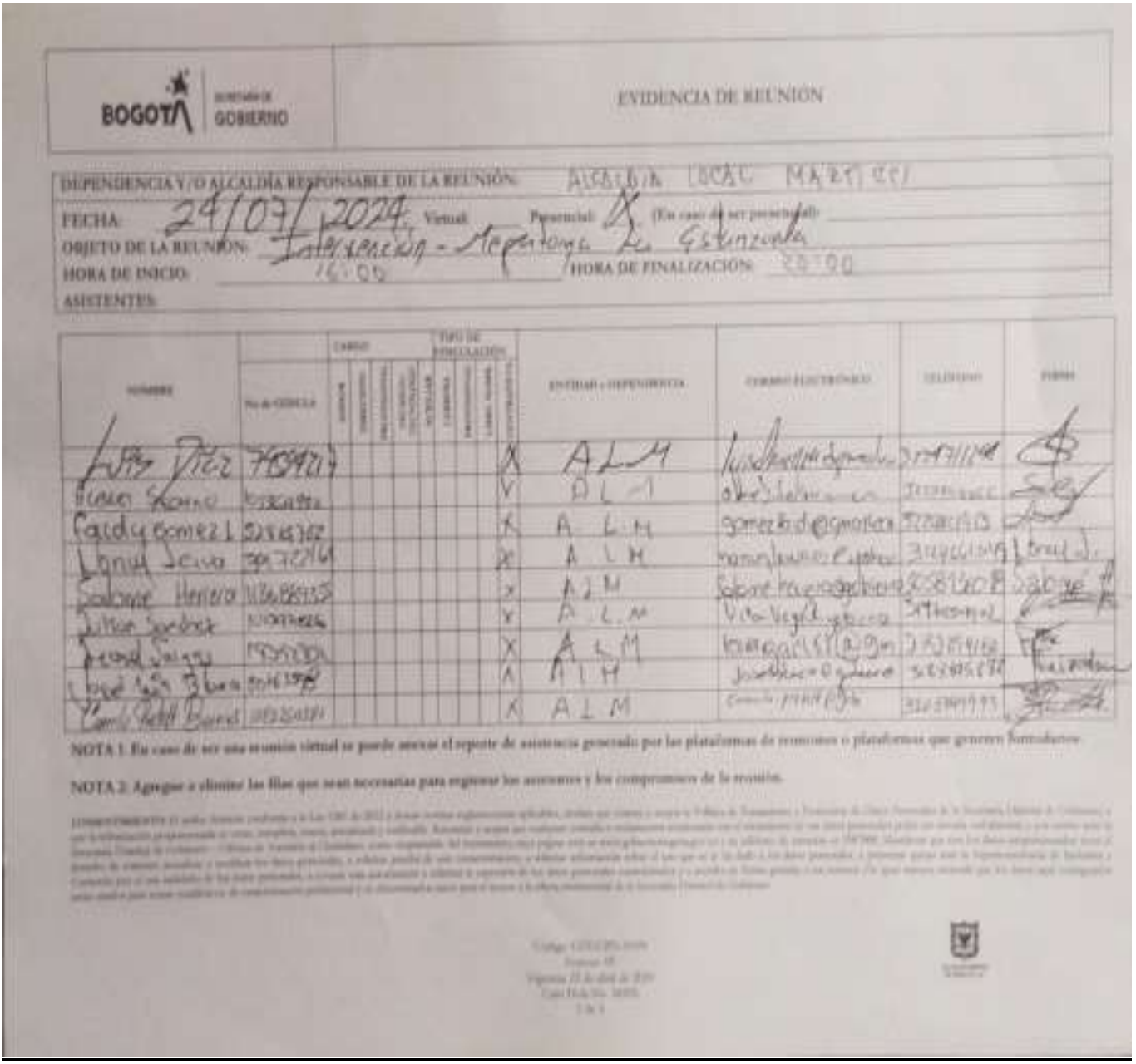
NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen similares.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

COMPROMISOS: El suscrito, [illegible] conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, autoriza que sean [illegible] por la Dirección de Derechos Humanos y Dirección de Paz y Convivencia de la Secretaría Distrital de Gobierno, con la información suministrada en esta [illegible] actualizada y verídica. Asimismo, faculta que [illegible] para el cumplimiento de las [illegible] de la Dirección Distrital de Gobierno y Dirección de Derechos Humanos y Convivencia. [illegible] Así mismo, [illegible] de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, [illegible] de acuerdo de manera voluntaria y recibir los datos personales, y autorizar [illegible] en sus comunicaciones, y solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales y reclamos [illegible] Secretaría de Gobierno y Convenio por el uso indebido de los datos personales, y revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y cancelar la base [illegible] que [illegible] que la Ley que [illegible] sean [illegible] para [illegible] información [illegible] y no [illegible] [illegible] de la Secretaría Distrital de Gobierno.

[illegible]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDÍA LOCAL MARTIRES

FECHA: 24/07/2024 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Intervención - Mercancías La Estanzuela

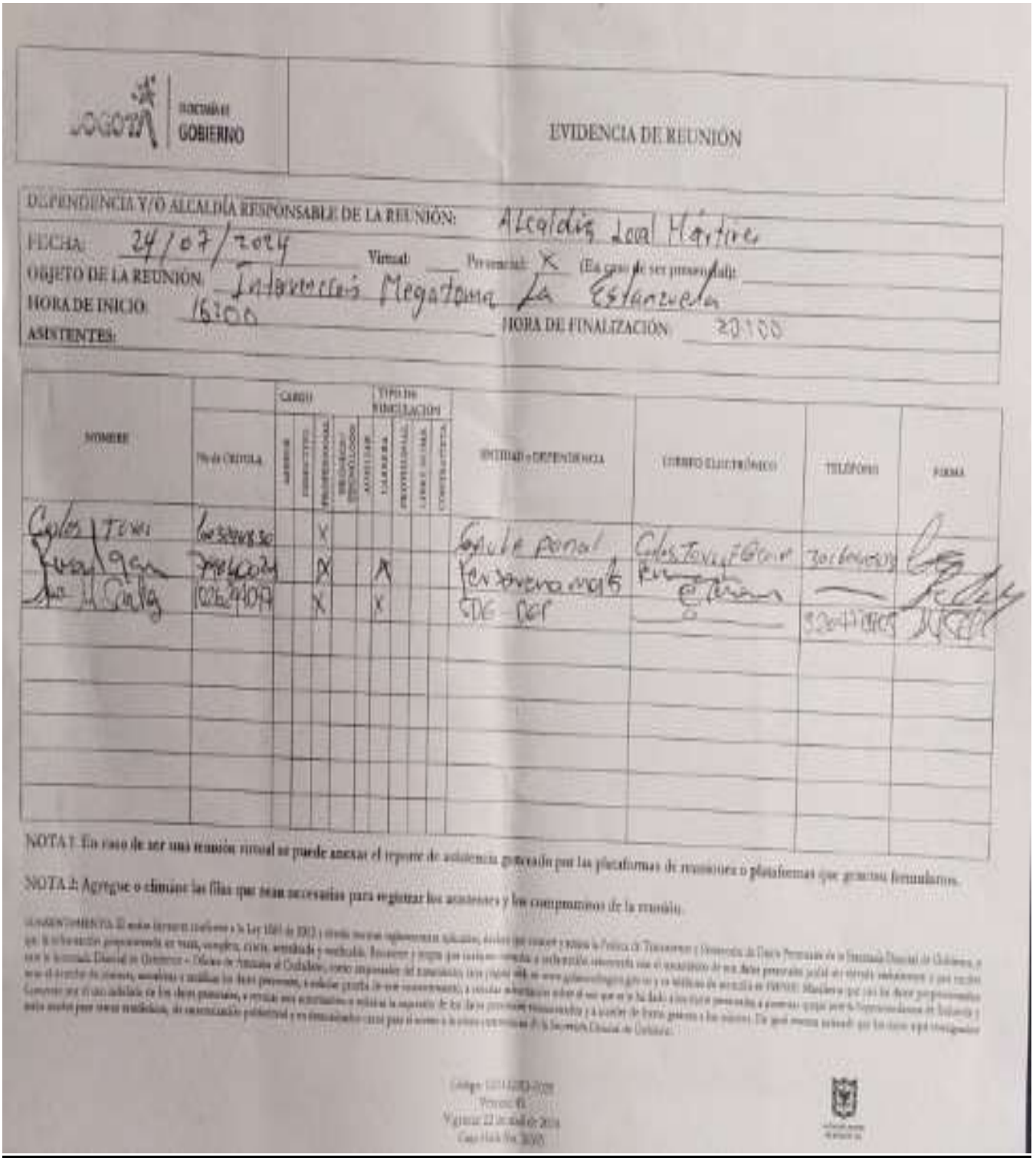
HORA DE INICIO: 16:00 HORA DE FINALIZACIÓN: 20:00

ASISTENTES:

NOMBRE	No. de CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
Luis Diaz	7694214		X	ALM	luisdiazdigonzalez	3144711648	
Nicolas Romero	1032448...		X	ALM	...@gmail.com	3138...	
Caidy Gomez	52846762		X	ALM	gomezdc@gmail.com	3138...	
Lenin Silva	79772216		X	ALM	...@gmail.com	3144611149	
Sabine Herrera	1136885932		X	ALM	sabineherrera@...	3138...	
Julian Sanchez	1020774825		X	ALM	Vivaverde.gerencia	3144...	
Angel Salazar	79751824		X	ALM	...@gmail.com	3138...	
Yesid Sanchez	79761798		X	ALM	...@gmail.com	3138...	
Camilo Rubio	1032...		X	ALM	...@gmail.com	3138...	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local Mártires

FECHA: 24/07/2024 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Intervención Megatoma La Estanzuela

HORA DE INICIO: 16:00 HORA DE FINALIZACIÓN: 20:00

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CÉDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR/A	CONTRATISTA	PROFESIONAL	TÉCNICO/A	ASISTENCIAL	CARRERA	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	CONTRATISTA				
Carlos Tovar	1032448830			X							Salud Ambiental	CarlosTovar@bogotá.gov.co	3013602023	
Yuranis Garcia	1140824024			X			X				Fenomenología			
Jhon H. Cortés	1026284097			X			X				SDG DGP		3204710805	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

AUTORIZACIÓN PREVIA. El suscrito manifiesta conformidad a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, autoriza que conozca y acepte la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, a que la información proporcionada en mi(s) consulta, queja, sugerencia y/o solicitud, diligencias y/o trámite que realice sea recolectada, almacenada, usada, circulada, suprimida, procesada, compilada, intercambiada y/o transferida con el exclusivo propósito para el ejercicio de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, toma nota que se me informa que mis datos personales podrán ser transmitidos a terceros encargados ubicados dentro o fuera del país, para el cumplimiento de esta finalidad. Manifiesto que los datos por mí suministrados son ciertos, completos, exactos, actualizados y verificables. Reconozco y acepto que la Secretaría Distrital de Gobierno se reserva el derecho de consultar, monitorear y verificar los datos personales suministrados, y solicitar prueba de ese suministro, a efectos de corroborar que la información sobre la cual se me pide autorización sea cierta y no fraudulenta. Manifiesto que con la firma del presente documento autorizo el tratamiento de mis datos personales, y otorgo mis autorizaciones y consentimiento informado en los términos de la presente autorización. Declaro que he sido informado(a) que los datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, la información relativa a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, sujetos a regulación y a los cuales se les debe dar un tratamiento especial. Declaro que he sido informado(a) que los datos que suministre son facultativos y no estoy obligado a suministrarlos. Declaro que he sido informado(a) que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del tratamiento de los mismos, a solicitar prueba de la autorización otorgada, a ser informado sobre el uso que se ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar mi autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, entiendo que los datos serán conservados mientras sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento y las exigencias legales aplicables, de conformidad con el principio de temporalidad y necesidad. Leído todo lo anterior, otorgo mi consentimiento para el acceso a la misma con destino a la Secretaría Distrital de Gobierno.

Siendo las 16:00 horas del día 24 de julio de 2024, dando cumplimiento al cronograma publicado realizaron presencia el personal adscrito al Área de Gestión Policiva, Jurídica de los Mártires tal cual como se evidencia en la programación, punto de encuentro estación de la Policía E14.

FECHAS	PUNTO A INTERVENIR (DIRECCIÓN - PUNTO DE REFERENCIA)	PUNTO DE ENCUENTRO (DIRECCIÓN - PUNTO DE REFERENCIA)	HORA INICIO	HORA FIN	Personal Requerido
miércoles 24 de julio	INTERVENCION LOCAL	ESTACION E 14 LOS MARTIRES	16:00	22:00	Daniella Velasco Camilo Pretel Jesus Palomino Juan Elias Guevara Albert Sedano Jose Luis Blanco Fady Gomez Luis Diaz Julian Sanchez Lennel Vargas Nancy Leiva Salome Herrera

A las 17 horas se da inicio al PMU en donde se realiza la socialización de la actividad que se va a llevar a cabo cumpliendo con la directriz a seguir y que papel desempeñara cada una de las instituciones presentes. Seguidamente se hace desplazamiento al barrio la Estanzuela Upz santa Isabel y el sector conocido como de 5 huecos con el fin de identificar algunos puntos griticos, se inició verificación de documentación en los establecimientos de comercio OPERATIVO DE INSPECION VIGILANCIA Y CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y ESTABLECIMIENTO COMERCIALES llevándose a acabo la respectiva pedagogía y sensibilización de acuerdo a la ley 1801 DE 2016 por lo cual se expide el código NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA donde se solicita a los establecimientos de comercio la presentación de la documentación y de obligatorio cumplimiento de una persona jurídica como son: el certificado de existencia y representante legal inspección técnica de bomberos, certificado de sanitario, derechos de autor, concepto uso de suelo, la carta de apertura del establecimiento, adicionalmente el mantenimiento al espacio público en óptimas condiciones.
Se procede a verificar los documentos a cada establecimiento y se les informa a cada uno de los propietarios o personal encargado Dentro de dicho establecimiento el deber y compromiso de expedir la documentación requerida , se les recalco lo descrito en el artículo 87 de la ley 1801 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de actualizar y cumplir a cabalidad lo plasmado en la norma, establecido acciones de cumplimiento para el buen desarrollo de su actividad comercial, sumado a esto evitar la invasión del espacio público y no ser acreedores de medidas correctivas }

Se pudo identificar que la mayoría del establecimiento cumplen parcialmente con la documentación establecida por la ley 1801 del 2016 ART. 87 en algunos hay extensión de la actividad económica ART.92-10

PONAL: realiza acompañamiento en los IVC y realiza labores de requisa y verificación de antecedentes de las personas que transitan por el sector

RENTAS: verifica los licores que no estén adulterados y que no sean de contrabando de igual forma los cigarrillos y las cervezas que no estén vencidas

SECRETARIA DE SALUD: revisa los productos en cada establecimiento visitado mirando fechas de vencimiento y que estén en óptimas condiciones para el consumo humano de igual forma se hallaron varios productos vencidos

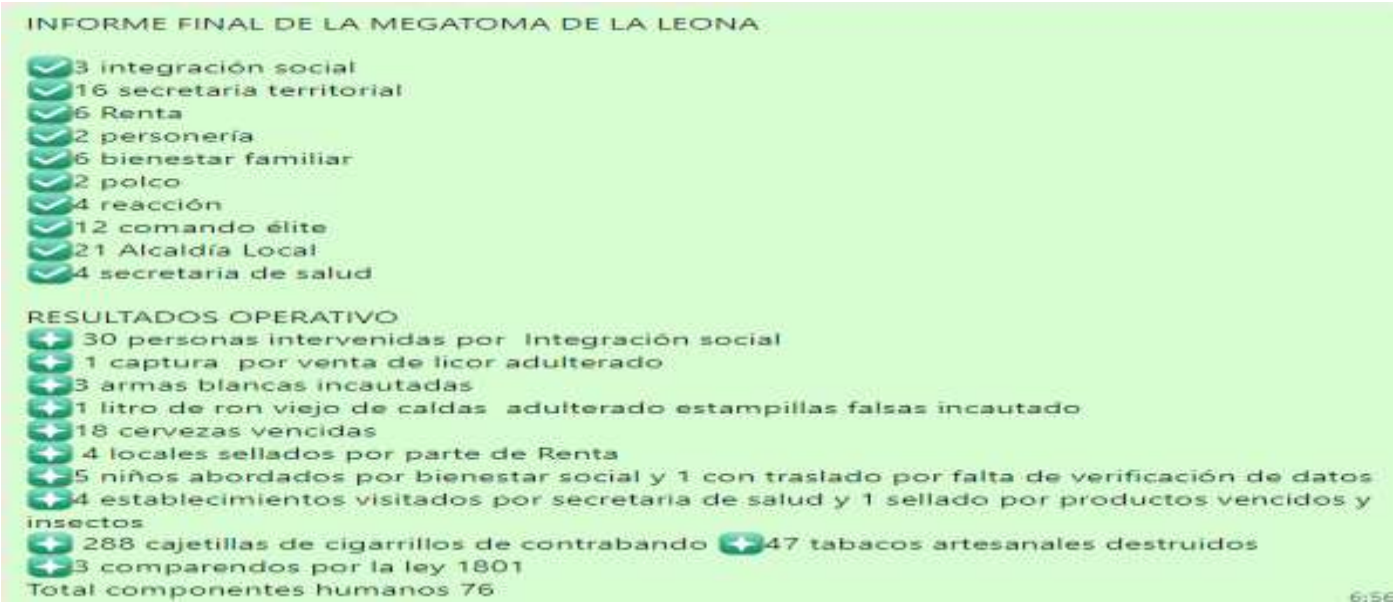
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL: realiza sensibilización a los habitantes de calle

DADEP: sensibiliza sobre el buen uso del espacio

IPES: ofrece oferta institucional a los vendedores ambulantes e informales

INSTITUTO COLOMBIANODE BIENESTAR FAMILIAR: idéntica cuatro menores de edad que se encuentran en un parque sin compañía de un adulto responsable y niño contralado por falta de verificación de identidad

Las demás entidades fueron fundamentales para lograr el éxito del operativo demostrando la importación del trabajo en equipo










SINALOA
COFFEE & CIGAR
BOGOTÁ


depósito de la 28
ALISON
CALLE 7ª N° 17 - 62
302 376 28 06








SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD


LA TIENDA
EL CHATO

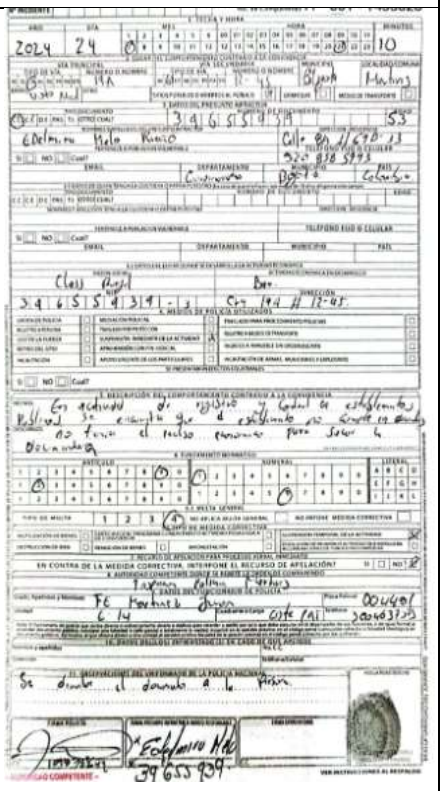

SUSPENSIÓN TEMPORAL
DE LA ACTIVIDAD
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
24 07 18:00
26 07 18:00



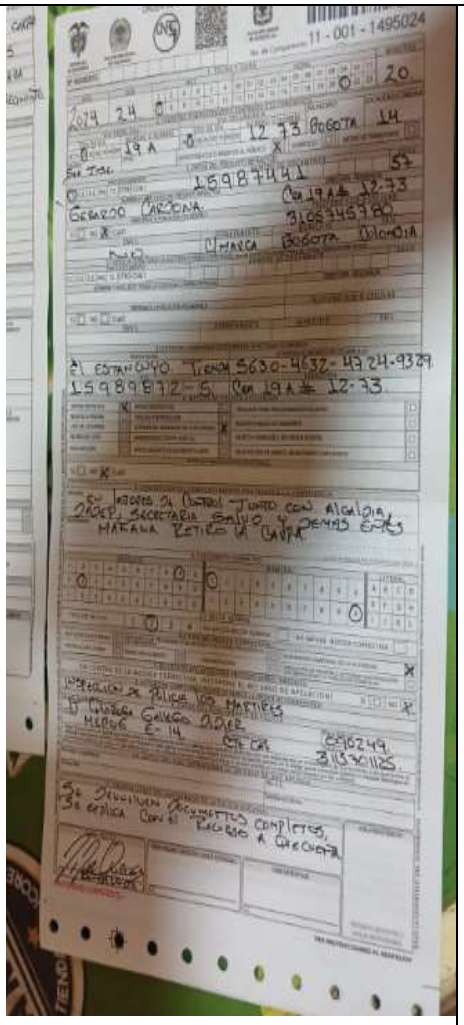



ESPIRITISTAS




2024 24 10
Calle 8A # 67B-13
320 838 5993
Colombia
Calle Angel Bar
Cra 19A # 12-43
Se dirige el denuncio a la Fiscalía







Elaborada por: Faidy Gómez

Lugar de la próxima reunión: